



Firmado digitalmente por:
MELGAREJO CASTILLO Juan
Carlos FAU 20131370646 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09/07/2020 18:07:16-0500



Firmado digitalmente por:
ARRÓSPIDE MEDINA Mario
Alfredo FAU 20131370646 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 10/07/2020 16:56:59-0500



Resolución Ministerial

Lima, 10 de julio del 2020

No. 200-2020-EF/10

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Supremo N° 071-2013-EF se aprobaron las normas de implementación y funcionamiento del Fondo Marco para la Innovación, Ciencia y Tecnología – FOMITEC, en cuyo artículo 4 se dispone que el Grupo de Trabajo, señalado en la Vigésima Cuarta Disposición Complementaria Final de la Ley N° 29951, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2013, tiene como objeto el diseño e implementación de instrumentos económicos y financieros que busquen incentivar el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación para la competitividad, a través del emprendimiento tecnológico; asimismo, está conformado, entre otros, por un representante del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 343-2017-EF/10 se designó al señor Pedro Paul Herrera Catalán y se ratificó la designación del señor José Alfredo La Rosa Basurco como representantes titular y alterno, respectivamente, del Ministerio de Economía y Finanzas ante el Grupo de Trabajo conformado mediante el Decreto Supremo N° 071-2013-EF;

Que, resulta necesario actualizar la designación de los representantes del Ministerio de Economía y Finanzas ante el referido Grupo de Trabajo;

De conformidad con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Supremo N° 071-2013-EF, Aprueban Normas de Implementación y Funcionamiento del Fondo Marco para la Innovación, Ciencia y Tecnología; y, el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobado por Resolución Ministerial N° 301-2019-EF/41;

SE RESUELVE:

Artículo 1. Dar por concluida la designación del señor Pedro Paul Herrera Catalán como representante titular del Ministerio de Economía y Finanzas ante el Grupo de Trabajo conformado mediante el Decreto Supremo N° 071-2013-EF.

Artículo 2. Designar al señor Carlos Enrique Gallardo Torres, Director General de la Dirección General de Asuntos de Economía Internacional, Competencia y Productividad, como representante titular del Ministerio de Economía y Finanzas ante el Grupo de Trabajo conformado mediante el Decreto Supremo N° 071-2013-EF.

Artículo 3. Ratificar la designación del señor José Alfredo La Rosa Basurco, Director de Asuntos de Economía Internacional de la Dirección General de Asuntos de Economía Internacional, Competencia y Productividad, como representante alterno del Ministerio de Economía y Finanzas ante el Grupo de Trabajo conformado mediante el Decreto Supremo N° 071-2013-EF.

Artículo 4. Remitir copia de la presente Resolución Ministerial al Ministerio de la Producción, al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y a los interesados, para los fines correspondientes.

Regístrese y comuníquese.



.....
MARÍA ANTONIETA ALVA LUPERÓN
Ministra de Economía y Finanzas